

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CENTERHOMEOMED CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes diez de marzo del dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Rumipamba No. 820 y Avenida República, la Gerente General, Ana Lucía Rebilla Baez, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y conforme a las disposiciones estatutarias de la compañía, con la finalidad de tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer el Informe presentado por la administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas al Balance del 1 enero de 2016 al 31 de diciembre del 2016;

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, se acepta la celebración de esta Junta, con el mencionado orden el día, y se instala la sesión a las 18H00, bajo la Presidencia del señor Fausto Wiliam Parra Alvarez, y con la presencia de la totalidad de sus accionistas.

A continuación el señor Presidente pone en consideración de la Junta General cada uno de los Puntos del Orden del Día, en su orden:

1. Leído que fue el informe de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016, este es aprobado en todas sus partes.
2. Se somete a consideración de la Junta General el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en El patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo. correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

Pasan a ser documentos habilitantes de esta acta el Informe presentado por el señor Gerente General, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio, las notas al Balance y el Informe del Comisario Principal, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con la suficiente anticipación.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 19h00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

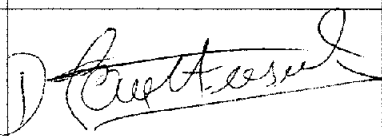
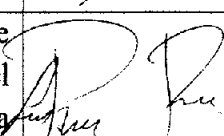


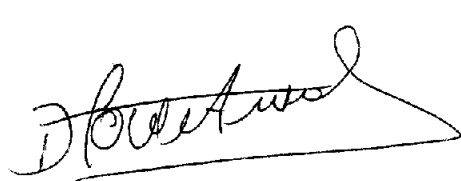
FAUSTO WILIAM PARRA ALVAREZ
PRESIDENTE
ACIONISTA



ANA BELEN PARRA REVILLA
ACCIONISTA
SECRETARIO Ad Hoc

Listado de accionistas asistentes a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía CENTERHOMEOMED CIA. LTDA. celebrada el día 30 de octubre de 2016

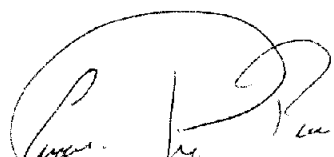
Accionista	Acciones	Firma
Fausto Wiliam Parra Alvarez	134 participaciones que representan el 34% del capital pagado de la compañía	
Ana Belen Parra Revilla	133 participaciones que representan el 33% del capital pagado de la compañía.	
Guillermo Adolfo Parra Revilla	133 participaciones que representan el 33% del capital paga de la compañía	
Total:	100 % del capital pagado	

f) 

**FAUSTO WILIAM PARRA ALVAREZ
ACCIONISTA/ PRESIDENTE**

f) 

**ANA BELEN PARRA REVILLA
ACCIONISTA/SECRETARIO Ad Hoc**



**GUILLER ADOLFO PARRA REVILLA
ACCIONISTA**